



BANDO

CORTE DE CALLES POR CELEBRACIÓN DEL XIII MERCADO DEL AUTÓNOMO Y EMPRENDEDOR

El Alcalde de este Ayuntamiento, HACE SABER:

Que, con motivo de los actos programados para la celebración del XXIII Mercado del Autónomo y el Emprendedor, **entre las 7:00 horas y las 23:00 horas del sábado 18 de abril de 2026, se prohíbe tanto el estacionamiento como el tránsito de vehículos en las siguientes calles del núcleo urbano tradicional:** plaza y atrio de la Iglesia de San Martín de Tours, parte de la Calle José Zorrilla, Plaza de la Cruz y parte de Calle Jorge Guillén, así como el acceso a Calle Larga, Plaza Mayor y Calle Vicente San Juan Olmedo.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

